

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25986** *DIEGO RUIZ, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 76/12, dimanante de los Autos 459/11, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Diego Ruiz, S.L., en la que con fecha 05/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 2.837,16 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063990-1